UNIVERSIDAD DE HUELVA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES JUNTA DE FACULTAD.

ACTA N° 5 - (2017)

Día: Lunes 08 de mayo de 2017.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 12h15m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 14h10m

Asistencia: ver hoja de firmas anexa

Excusan su asistencia: García Ramos David; Monteagudo López-Menchero, Jesús; Mora Ruiz, Manuela; Vigara Fernández, Javier.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Informe del Sr. Decano.
- Aprobación, si procede, de propuesta de calendario académico del Centro para el curso 2017/18.
- 4. Aprobación, si procede, de propuesta de oferta de plazas para alumnos de nuevo ingreso.
- 5. Aprobación, si procede, de propuesta de número de grupos de teoría por curso.
- 6. Aprobación, si procede, de la asignación de TFG a estudiantes solicitantes.
- Aprobación, si procede, de la distribución de créditos entre profesores y áreas de la asignatura de TFG.
- 8. Aprobación, si procede, del borrador del plan ayudas para la incentivación de la obtención del nivel B2/C1 en lengua inglesa entre el Profesorado y PAS del Centro.
- Ratificación, si procede, de las asignaturas aprobadas por la Comisión de Relaciones Internacionales para la docencia en inglés (Convocatoria DLEX 2017/18)
- Aprobación, si procede, de la propuesta de las áreas adscritas a la docencia de la asignatura de "Cambio Global" del Grado en Ciencias Ambientales para los cursos académicos 2017/18 y 2018/19.
- 11. Aprobación, si procede, del inicio del proceso de modificación del Plan de Estudios del Grado en Química.
- Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos por libre disposición por la asistencia con aprovechamiento al Congreso Internacional sobre Cambio Climático en Huelva.
- 13. Ratificación, si procede, de las medidas adoptadas por la Comisión de Infraestructura ante los casos de robo/hurtos e intentos de robo/hurto en la Facultad.
- 14. Aprobación, si procede, de propuestas Departamentos para la reactivación de asignaturas optativas suprimidas del POA en los dos cursos académicos anteriores.
- 15. Asuntos de trámite.
- 16. Ruegos y preguntas.

1

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aplazan para próxima Junta.

2.- Informe del Sr. Decano.

En el marco del presupuesto extra de 500.000 euros que Gerencia está destinando a reparaciones en los Centros, la Facultad ha remitido la previsión de gastos por la reparación del segundo ascensor. También se ha trasladado de urgencia la orden de reparación de equipos de aire acondicionado que están afectando a equipos informáticos. Todos los trámites para estas actuaciones, como la de la reparación de las cubiertas, se han realizado ya pero el inicio de las mismas depende del correspondiente procedimiento administrativo y puede coincidir con la campaña electoral para la elección de Rector. Finalmente, destaca el Sr. Decano que con este presupuesto se han reparado algunos extractores de laboratorio.

3.- Aprobación, si procede, de propuesta de calendario académico del Centro para el curso 2017/18.

Presentada la propuesta de calendario académico, el Sr. Decano recuerda que el Centro tiene poco margen de maniobra dado que viene aprobado desde el Rectorado. Ello viene a responder a una carta enviada por el profesor Monteagudo. Respecto al cierre de actas del primer cuatrimestre previsto para el 9 de marzo de 2018, mencionado también en la carta del Dr. Monteagudo, el Sr. Decano insiste en que viene impuesto desde el Rectorado, que de hecho se ha llevado a cabo este curso, aunque no fuera recogido en la Normativa de Evaluación y que, además, permite agilizar los plazos de ampliación de matrícula.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, de propuesta de oferta de plazas para alumnos de nuevo ingreso.

Presentada la oferta de plazas que, a la postre, mantiene lo realizado en cursos anteriores; se aprueba por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de propuesta de número de grupos de teoría por curso.

Se presenta la propuesta de 1 grupo por curso en todas las titulaciones, salvo desdoble en el primer curso del Grado en química. De hecho, se ha indicado al Rectorado que, en aras de ajustar los horarios con sentido, un grupo debe ser de mañana y otro de tarde. Pese a que la respuesta de la anterior Vicerrectora fue admitir el desdoble salvo en una materia (lo cual carecía de sentido porque impide confeccionar unos horarios eficientes), y dado que se tiene una Vicerrectora nueva; la propuesta de la Junta debería ser proponer el desdoble para todo el primer curso de Química.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de la asignación de TFG a estudiantes solicitantes.

Presentada la documentación a la Junta; se aprueba por unanimidad.

7.- Aprobación, si procede, de la distribución de créditos entre profesores y áreas de la asignatura de TFG.

Presentada la documentación a la Junta; se aprueba por unanimidad.

8.- Aprobación, si procede, del borrador del plan ayudas para la incentivación de la obtención del nivel B2/C1 en lengua inglesa entre el Profesorado y PAS del Centro.

Toma la palabra D. Jesús Fernández Arteaga para señalar que se trata de incentivar la certificación B2/C1 entre el profesorado y PAS del centro. El presupuesto para dos cursos

1

Código Seguro de verificación:YKMVtCn5B7t6KEgbCTzAQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.								
FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	10/07/2017				
ID. FIRMA	firma.uhu.es	YKMVtCn5B7t6KEgbCTzAQQ==	PÁGINA	2/5				

académicos es de unos 1200 euros. Sr. Decano señala que hubiera sido ideal extender estas ayudas a los estudiantes, pero no existe presupuesto suficiente, amén de que se dan ayudas por parte de la Junta de Andalucía.

Se aprueba por unanimidad.

- 9.- Ratificación, si procede, de las asignaturas aprobadas por la Comisión de Relaciones Internacionales para la docencia en inglés (Convocatoria DLEX 2017/18)
- Sr. Decano presenta ante la Junta lo aprobado al respecto por la Comisión competente de la UHU. Tras comprobar que existe alguna errata en la lista presentada (*Enlace Químico y Estructura de la Materia*), se aprueba por unanimidad.
- 10.- Aprobación, si procede, de la propuesta de las áreas adscritas a la docencia de la asignatura de *Cambio Global* del Grado en Ciencias Ambientales para los cursos académicos 2017/18 y 2018/19.

Se presenta ante la Junta la documentación correspondiente que cuenta ya con el visto bueno de la COA-TFG del Centro.

Se aprueba por unanimidad.

- 11.- Aprobación, si procede, del inicio del proceso de modificación del Plan de Estudios del Grado en Química.
- Sr. Decano informa que la modificación que se pretende llevar a cabo se centra en permutar entre los cursos primero y segundo las materias *Electromagnetismo y Óptica* (actualmente de primer curso) y *Conceptos Básicos de Química Orgánica* (hoy en segundo curso). Las áreas afectadas han promovido el cambio en tanto en cuanto se pretende equilibrar la impartición de contenidos básicos entre los 2 cursos. Se informa que cuenta ya con el visto bueno provisional de la Dirección de Títulos, que entraría en vigor en el curso 2018-2019 y que, obviamente, se deberán establecer medidas para los alumnos repetidores como se ha hecho con anterioridad con cualquier modificación de Plan de Estudios.

Se aprueba por unanimidad.

- 12.- Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos por libre disposición por la asistencia con aprovechamiento al Congreso Internacional sobre Cambio Climático en Huelva.
- Sr. Decano informa que en el mencionado Congreso la Facultad participa en su organización, por lo que se propone el reconocimiento de créditos conforme a los baremos ya aprobados por esta Junta de Centro.

Se aprueba por unanimidad.

- 13.- Ratificación, si procede, de las medidas adoptadas por la Comisión de Infraestructura ante los casos de robo/hurtos e intentos de robo/hurto en la Facultad.
- Sr. Decano informa que entre las medidas adoptadas por la Comisión se encuentra el cerrar las puertas traseras del edificio por las tardes. Asimismo, se van a colocar cerraduras en los baños de las plantas superiores (especialmente la segunda y tercera).

Se aprueba por unanimidad.

2

Código Seguro de verificación:YKMVtCn5B7t6KEgbCTzAQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	10/07/2017			
ID. FIRMA	firma.uhu.es	YKMVtCn5B7t6KEgbCTzAQQ==	PÁGINA	3/5			

14.- Aprobación, si procede, de propuestas Departamentos para la reactivación de asignaturas optativas suprimidas del POA en los dos cursos académicos anteriores.

Sr Decano informa que, conforme a las iniciativas ya expuestas por esta Junta de Centro y de los departamentos afectados, se han vuelto a reactivar materias optativas de diferentes grados para ser ofertadas y tenidas en cuenta en el POA del curso 2017-2018. Queda la ratificación de la Junta.

Se aprueba por unanimidad.

15.- Asuntos de trámite

- 15.1 Da Isabel Mendoza sustituye a D. Alfonso Merelo como representante del PAS en la Comisión de Infraestructuras. Se aprueba por unanimidad.
- 15.2 Se propone pagar como honorarios docentes los trabajos de la diseñadora y fabricante de las cerámicas que se entregan con los premios de San Alberto, dado que ha cursado baja como autónoma. La Junta entiende que el diseño del trofeo es del gusto de todos y para apoyar la labor de la profesional se aprueba por unanimidad esta solución.

16.- Ruegos y preguntas

firma.uhu.e

FIRMADO POR

ID. FIRMA

16.1 D. Tomás Rodríguez Belderrain ruega que la Junta se exprese ante las acusaciones de duplicidad en el censo de este Centro de cara a las elecciones a Rector. Tras cambios de pareceres entre los miembros de la Junta se aprueba emitir el siguiente comunicado:

La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales, reunida en sesión ordinaria el pasado lunes 8 de mayo de 2017, acuerda por unanimidad hacer llegar a la Comunidad Universitaria que los errores fortuitos detectados en el Censo de Profesorado adscrito a esta Facultad para las elecciones a Rector del 22 de mayo de 2017, y corregidos de oficio, no deben poner en tela de juicio la imparcialidad del personal docente y de administración y servicios de este Centro con el proceso electoral mencionado; y, asimismo, desea expresar su malestar por las insinuaciones vertidas por parte algunas de las candidaturas.

http://www.huelvahoy.com/antonia-pena-considera-un-escandalo-la-duplicacion-del-censo-que-muestrauna-gestion-muy-deficiente-de-la-uhu/

http://huelva24.com/not/98649/la-candidatura-de-garcia-machado-reclama-comprobar-los-censos-tras-lasexplicaciones-demasiado-escuetas-de-la-junta-electoral/

En Huelva, a 8 de mayo de 2017 Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales

- 16.2 D. Daniel Cruzado Zarza ruega que se protejan los derechos de los estudiantes en ampliar matrícula, con calendarios adecuados que impidan "sugerencias" de algunos docentes de no matricularse dado que la materia pudiera estar ya muy avanzada.
- 16.3 D. Daniel Cruzado Zarza pregunta por la gestión del pago de las dietas de las salidas de campo. A su juicio el pago lineal de algo más de 4 euros por salida es "excesivo" para salidas muy breves y "corto" para salidas de varios días en materias como Trabajo de Campo. Sr. Decano invita a los alumnos a que hagan un estudio al respecto. D. Pablo Recuero cree, por el contrario, que lo importante es el montante total que se recibe por las salidas y puede ser mejor dejarlo tal como está. Finalmente, Sr. Decano se compromete a solicitar de Gestión Económica una mejor remisión de información sobre el proceso de pago de las dietas ya realizadas.

Código Seguro de verificación:YKMVtCn5B7t6KEgbCTzAQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica JUAN LUIS AGUADO CASAS **FECHA PÁGINA**

10/07/2017

4/5



Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano en funciones declara cerrada la sesión a las 14 horas y 10 minutos del ocho de mayo de dos mil diecisiete, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

V° B° EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: D. RAFAEL TORRONTERAS SANTIAGO Fdo.: D. JUAN LUIS AGUADO CASAS

4

Código Seguro de verificación:YKMVtCn5B7t6KEgbCTzAQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	JUAN LUIS AG	JUAN LUIS AGUADO CASAS		10/07/2017		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	YKMVtCn5B7t6KEgbCTzAQQ==	PÁGINA	5/5		

YKMVtCn5B7t6KEgbCTzAQQ==